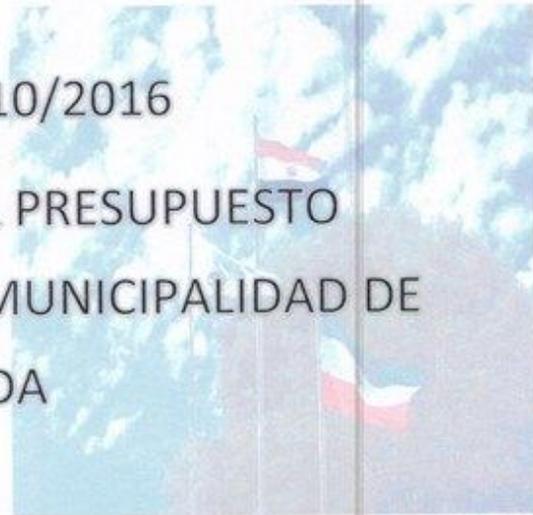


ORDENANZA Nº 10/2016

QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
CAPITAN MIRANDA



MUNICIPALIDAD DE
CAPITAN MIRANDA

INTENDENCIA



PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO							
AÑO 2017							
CLASIFICACION POR ORIGEN DEL INGRESO							
GRUPO	Sub Gr	ORIGEN	DETALLE	F.F.	O.F.	MONTO	
						TOTAL DE INGRESOS	7.683.680.000
100						INGRESOS CORRIENTES	4.673.680.000
	110					INGRESOS TRIBUTARIOS	2.227.440.000
		112				Impuesto sobre la propiedad	1.170.000.000
			.001	30	001	Impuesto Inmobiliario	700.000.000
			.003	30	001	Impuesto adicional a los baldíos	30.000.000
			.004	30	001	Impuesto de patente a los rodados	350.000.000
			.005	30	001	Impuesto a la construcción o edificio	35.000.000
			.006	30	001	Impuesto al fraccionamiento de tierra	15.000.000
			.007	30	001	Impuesto a la transferencia de bienes y raíces	40.000.000
		113				Impuesto internos sobre bienes y servicios	692.440.000
			.006	30	001	Impuesto a los espectáculos públicos y juegos de azar	10.000.000
			.012	30	001	Impuesto de patente a la profesión, comercio, Industria	600.440.000
			.013	30	001	Impuesto a la publicidad y propaganda	15.000.000
			.014	30	001	Impuesto a las Operaciones de Crédito	20.000.000
						Impuesto a las Rifas ventas por sorteo y sorteos Publicitarios	2.000.000
			.016	30	001	Impuesto al transporte público de pasajeros	10.000.000
			.017	30	001	legalización de documentos	1.000.000
			.018	30	001	Impuesto al papel sellado y estampillas municipales	30.000.000
			.019	30	001	Impuesto al Cementerio	2.000.000
			.027	30	001	Impuesto al Faenamiento	2.000.000
		119				Otros Ingresos Tributarios	365.000.000
			.003	30	001	Multas	60.000.000
			.004	30	001	Recargo	50.000.000
			.005	30	001	Contribución para conservación de pavimento y caminos	150.000.000
						Otros- contribución especial- Im. Inmob. Adicional 10% según Ley 3.966/10.	70.000.000
			.008	30	001	Otros- contribución especial- Im. Patente a los rodados adicional 10% según Ley 3.966/10.	35.000.000
130						INGRESOS NO TRIBUTARIOS	742.240.000
		132				Tasas y Derechos	712.240.000
					001		
			.021	30	001	Tasas por Servicio de Salubridad	30.000.000
					001		
			.022	30	001	Tasas por contrastación e inspección de pesas y medidas	20.000.000
					001		
			.023	30	001	Tasas por inspección de instalaciones	25.000.000
					001		
			.025	30	001	Tasas por recolección de basura, limpieza de vías públicas y de cementerios	332.240.000
					001		
			.026	30	001	Tasas por contribución a bomberos	60.000.000
					001		
			.027	30	001	Tasas por servicios de prevención y protección contra riesgos de incendios, derrumbes y otros accidentes graves.	50.000.000
					001		
			.030	30	001	Tasas por conservación de plazas, parques, espacios públicos	40.000.000
			.033	30	001	Tasas por inspección de autovehículos	120.000.000
			.036	30	001	Derechos de Licencia	35.000.000
		133				Multas y Otros Derechos No Tributarios	30.000.000
			.001	30	001	Multas	30.000.000
140						VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	617.000.000
		141				Venta de bienes de la administración pública	217.000.000
			.001	30	001	Venta de libros, formularios y documentos	150.000.000
			.009	30	001	costos, planillas de costos, de residencias y otros	7.000.000
			.010	30	001	Provisión de distintivos para vehículos automotores	40.000.000
			.099	30	001	Otros (Ventas de productos reciclados)	20.000.000
		142				Venta de servicios de la administración pública	400.000.000

Rosa Fritos Agui.
Secretaría General

Basilio Gura Hain
Intendente Municipal



		.016	30	001	Servicios técnicos y administrativos en general	400.000.000
150					Transferencias Corrientes	980.000.000
	153				Transferencias consolidables de Entidades y Organismo del Estado por coparticipación	980.000.000
		.070	30	003	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE	390.000.000
		.070	30	011	Aportes del Gobierno Central con Royalties	500.000.000
		.080	30	007	Aportes del Gob. Central con Canon Fiscal Juego de Azar	90.000.000
160					RENTAS DE LA PROPIEDAD	57.000.000
	163				ARREN. DE INMUEBLES Y OTROS	57.000.000
		.010	30	001	Usufructos de tierras en cementerio	2.000.000
		.014	30	001	Arrendamiento de terrenos y predios municipales	30.000.000
		.025	30	001	Uso de Equipos Camineros	10.000.000
		.028	30	001	Uso de Salón Municipal	15.000.000
190					OTROS RECURSOS CORRIENTES	50.000.000
		.008	30	001	OPACI - Retenciones por registro	50.000.000
200					INGRESOS DE CAPITAL	3.010.000.000
	210				VENTA DE ACTIVOS	100.000.000
	211				Ventas de activos de capital	
		.010	30	001	Venta de activos de capital- Tierras y terrenos municipales	100.000.000
220					TRANSFERENCIA DE CAPITAL	2.910.000.000
	223				Transf. consolidables de Entidades y Organismos del Estado por coparticipación	2.910.000.000
		.70	30	003	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE	910.000.000
		.070	30	011	Aporte del Gobierno Central con Royalties	2.000.000.000

Basilio Gura Hain
 Basilio Gura Hain
 Intendente Municipal



Rosa Frutos Acuña
 Rosa Frutos Acuña
 Secretaria General



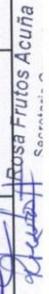
PROGRAMACIÓN DE GASTOS - Año 2017
Consolidación de Presupuesto Tipo 1, 2 y 3

O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	MONTO EN GS.	%
			TOTAL DE GASTOS	2.805.080.000	1.185.480.000	3.693.120.000	7.683.680.000	100,00
			GASTOS CORRIENTES	2.705.080.000	1.185.480.000	905.248.000	4.795.808.000	62,42
			SERVICIOS PERSONALES					
			REMUNERACIONES BASICAS					
111	30	001	SUELDOS	407.760.000			407.760.000	5,31
112	30	001	DIETAS	180.000.000			180.000.000	2,34
113	30	001	GASTOS DE REPRESENTACION	116.400.000			116.400.000	1,51
114	30	001	AGUINALDO	36.480.000			36.480.000	0,47
			ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS					
133	30	001	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	170.000.000	26.000.000		196.000.000	2,55
134	30	001	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	24.240.000			24.240.000	0,32
			PERSONAL CONTRATADO					
141	30	001	CONTRATACION DE PERSONAL TECNICO	106.600.000	32.500.000		139.100.000	1,81
141	30	011	CONTRATACION DE PERSONAL TECNICO-ROYALTIES	65.000.000	65.000.000		65.000.000	1,36
144	30	001	JORNALES	248.300.000	70.200.000	98.800.000	417.300.000	5,43
144	30	011	JORNALES-ROYALTIES	221.000.000	221.000.000	117.000.000	338.000.000	4,40
145	30	001	HONORARIOS PROFESIONALES	174.000.000	40.000.000		214.000.000	2,79
145	30	011	HONORARIOS PROFESIONALES-ROYALTIES			150.800.000	150.800.000	1,96
147	30	001	CONTRATACION DEL PERSONAL PARA PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR Y CONTROL SAN	13.800.000			13.800.000	0,29
			OTROS GASTOS DEL PERSONAL					
191	30	001	SUBSIDIO PARA LA SALUD	9.600.000			9.600.000	0,12
			SERVICIOS NO PERSONALES					
			SERVICIOS BASICOS					
210	30	001	SERVICIOS BASICOS	42.000.000			42.000.000	0,55
			TRANSPORTE Y ALMACENAJE					
220	30	001	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	4.000.000			4.000.000	0,05
			PASAJES Y VIATICOS					
230	30	001	PASAJES Y VIATICOS	30.000.000			30.000.000	0,39
			GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES					
			REPARACIONES					
240	30	001	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	30.000.000	80.000.000		110.000.000	1,43
240	30	011	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		35.420.000		35.420.000	0,46
			ALQUILERES Y DERECHOS					




 Rosa Frutos Acuña
 Intendente Municipal




 Rosa Frutos Acuña
 Secretario

PROGRAMACIÓN DE GASTOS - Año 2017
Consolidación de Presupuesto Tipo 1, 2 y 3

O.G.	FF.	O.F.	CONCEPTO	TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	MONTO EN GS.	%
250	30	001	ALQUILERES Y DERECHOS	10.000.000			10.000.000	0,13
			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES					
260	30	001	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	60.000.000	4.000.000		64.000.000	0,83
			OTROS SERVICIOS EN GENERAL					
280	30	001	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	30.000.000			30.000.000	0,39
			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO					
290	30	001	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	2.000.000			2.000.000	0,03
			BIENES DE CONSUMO E INSUMO					
			TEXTILES Y VESTUARIOS					
320	30	001	TEXTILES Y VESTUARIOS	20.000.000	20.000.000		40.000.000	0,52
			PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS					
330	30	001	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	45.000.000			45.000.000	0,59
			BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS					
340	30	001	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	52.000.000	80.900.000		132.900.000	1,73
			PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES					
350	30	001	PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES	10.000.000	20.000.000		30.000.000	0,39
			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					
360	30	001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40.000.000	150.000.000		190.000.000	2,47
360	30	011	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES-ROYALTIES		55.980.000	132.200.000	188.180.000	2,45
			OTROS BIENES DE CONSUMO					
390	30	001	OTROS BIENES DE CONSUMO	34.000.000	161.880.000	16.448.000	212.328.000	2,76
390	30	011	OTROS BIENES DE CONSUMO-ROYALTIES		52.600.000		52.600.000	0,68
			TRANSFERENCIAS					
			OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					
			O PRIVADO					
831	30	001	APORTE A ENTIDADES CON FINES SOCIALES	60.000.000			60.000.000	0,78
833	30	001	TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	105.000.000			105.000.000	1,37
834	30	001	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	105.000.000			105.000.000	1,37
839	30	001	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	4.900.000			4.900.000	0,06
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO					
841	30	001	BECAS	100.000.000			100.000.000	1,30
842	30	001	APORTE A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.000.000			50.000.000	0,64
842	30	011	APORTE A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO-ROYALTIES			70.000.000	70.000.000	0,91



Usa Puntos Azules
 Secretaria General

PROGRAMACIÓN DE GASTOS - Año 2017
Consolidación de Presupuesto Tipo 1, 2 y 3

O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	MONTO EN GS.	%
842	30	007	APORTE A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	70.000.000			70.000.000	0,91
846	30	001	SUBSIDIOS Y ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS Y FAMILIAS DEL SECTOR PRIVADO	40.000.000			40.000.000	0,52
846	30	007	SUBSIDIOS Y ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS Y FAMILIAS DEL SECTOR PRIVADO	20.000.000			20.000.000	0,42
849	30	001	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000.000			50.000.000	0,65
848	30	003	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACION ESCOLAR			390.000.000	390.000.000	5,08
			OTROS GASTOS					
			PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES					
910	30	001	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	2.000.000			2.000.000	0,03
			DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS Y OTROS INGRESOS NO					
			TRIBUTARIOS					
920	30	001	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS Y OTROS INGRESOS NO	2.000.000			2.000.000	0,03
			GASTOS DE CAPITAL					
				100.000.000	0	2.787.872.000	2.887.872.000	37,58
			INVERSIÓN FÍSICA					
			CONSTRUCCIONES					
520	30	001	CONSTRUCCIONES	100.000.000		177.872.000	277.872.000	3,62
520	30	011	CONSTRUCCIONES-ROYALTIES			200.000.000	200.000.000	2,60
520	30	003	CONSTRUCCIONES-FONACIDE			710.000.000	710.000.000	9,24
			ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL					
530	30	011	ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL			600.000.000	600.000.000	7,81
			ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION					
540	30	003	ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION			200.000.000	200.000.000	2,60
540	30	011	ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION			30.000.000	30.000.000	0,39
			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO					
874	30	001	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO			100.000.000	100.000.000	1,30
874	30	011	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO			770.000.000	770.000.000	10,02

[Firma]
Gasilo Gura Hain
 Intendente Municipal



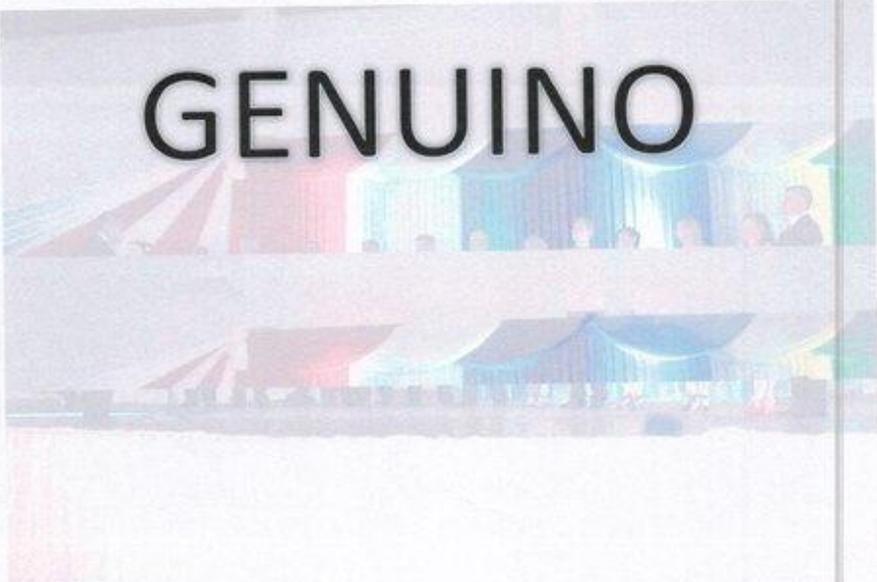
[Firma]
Rosa Frutos Acuña
 Secretaria General





ORDENANZA Nº 10/2016
PRESUPUESTO GENERAL

AÑO 2017



GENUINO

PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO

Año 2.017

Entidad : 30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda
 Tipo de Presupuesto : 1- Programas de Administración
 Programa : 1-Gestión Administrativa y de Organización
 Unidad Responsable : Intendencia Municipal

Basilio Gura Hain
 Intendente Municipal

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

OG	FF	OF	FUNDAMENTACION	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, BIENES Y/O SERVICIOS	MES	MONTO EN
111	30	001	SUELDOS			373.440.000
				12.500.000	1 -Anexo Intendente	12 150.000.000
			Asignaciones mensuales legalmente establecidas para retribuir los servicios del funcionario público que figura en el anexo del Personal de la Intitución	18.620.000	1 -Anexo Intendencia Municipal	12 223.440.000
113	30	001	GASTOS DE REPRESENTACION			30.000.000
			Remuneracion adicional al sueldo que ejerce cargo que conlleve la representación legal de la Intitucion.	2.500.000	1 -Intendente Municipal	12 30.000.000
114	30	001	AGUINALDO			33.620.000
			Remuneración anual equivalente a las doce avas partes del total de remuneraciones mensuales presupuestadas y devengadas para el personal de la Intitución.		1 -Intendente (Sueldos y Gastos de Representación)	1 15.000.000
					1 -Intendencia Municipal	1 18.620.000
133	30	001	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES			170.000.000
			Asignaciones complementarias al Sueldo, Contratación del Personal Técnico y Jornales según Resolución Institucional dictada por la Intendencia Municipal	170.000.000	1 -Bonificación por responsabilidad en el cargo, - Responsabilidad por gestión administrativa y presupuestaria - Factores Insalubres - Gratificaciones por unica vez	1 170.000.000
134	30	001	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR			20.808.000
			Contribución de la Institución Municipal en su condición de empleador por el aporte jubilatorio según la Ley Nº 122/93, Art. 10, inc. b) "De la caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal".	1.734.000	1 - Intendencia Municipal	12 20.808.000
141	30	001	CONTRATACION DE PERSONAL TECNICO			106.600.000
			Remuneración del personal calificado contratado que prestará sus servicios.	8.200.000	1 -Planilla Intendencia Municipal	13 106.600.000
144	30	001	JORNALES			248.300.000
			Remuneración del personal de servicios.	19.100.000	1 -Planilla Personal	13 248.300.000
145	30	001	HONORARIOS PROFESIONALES			135.000.000
			Contratación de profesionales universitarios	120.000.000	-Contador-Asesor Juridico- Abogados Externos- Escribana	135.000.000
147	30	001	CONTRATACIONES DEL PERSONAL PARA PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR Y CONTROL SANITARIO			13.800.000
			Contratación de un profesional que estará vinculado exclusivamente al cumplimiento efectivo de los programas de Almuerzo Escolar y Control Sanitario	2.300.000	1 - Profesional Contratado	6 13.800.000
191	30	001	SUBSIDIO PARA LA SALUD			9.600.000
			Ayuda en Concepto de subsidio para la salud asignados a empleados municipales.	800.000	1 Funcionarios y Obreros	12 9.600.000
210	30	001	SERVICIOS BASICOS			35.000.000
					Energia eléctrica	

Rosa Frutos Acuña
 Secretaria General



			costo de la tasa por servicios de prevención y protección contra riesgos de incendios, derrumbes y otros accidentes graves en el Distrito de Capitán Emeterio Miranda					
833	30	001	TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES				105.000.000	
			Monto estimado a ser transferido al Ministerio de Hacienda para su transferencia a los municipios de menores recursos, según Ley N° 3.966/2010 Artículo 153 - Impuesto Inmobiliario.		→Municipalidades Menores Recursos.			
					15% sobre la recaudación estimada de Impuesto Inmobiliario.			
834	30	001	OTRAS TRANSF. AL SECTOR PÚBLICO y ORGANIS. REGIONALES				105.000.000	
			Monto estimado a ser transferido al Ministerio de Hacienda para su transferencia al Gobierno Departamental, según Ley N° 3.966/2010 Artículo 153 - Impuesto Inmobiliario.		→Gobernación de Itapúa.			
					15% sobre la recaudación estimada de Impuesto Inmobiliario.			
839	30	001	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				4.900.000	
			Monto estimado a ser transferido al Servicio Nacional de Catastro s/ Art. N° 62 Ley N° 5513/15		→Servicio Nacional de Catastro			
					1% del 70 de la recaudación estimada de Impuesto Inmobiliario.			
841	30	001	BECAS				100.000.000	
			Para conceder apoyo económico a estudiantes del Distrito		→ Estudiantes Universitarios del sector Público y Privado			
842	30	001	APORTE A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				250.000.000	
			Aportes a ser concedidos a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de lucro quienes reúnen los requisitos exigidos por la institución municipal		→Asociación de Intendentes Departamento de Itapúa.			
					→Asociaciones de Cooperación Escolar, comisiones, comités, Fundaciones y otros.			
					→ Aportes a Comisarias			
					→ Aportes al Consejo de Salud para pagos del personal y gastos de funcionamiento			
					→ Actividades en fechas de calendarios			
					→ Aniversario de la Institución Municipal			
					→ Organización y participación de festivales			
846	30	001	SUBSIDIO Y ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS Y FAMILIAS DEL SECTOR PRIVADO				40.000.000	
			Subsidio otorgado a personas físicas y familias de escasos recursos		→Monto previsto para subsidio de carácter social otorgado a personas y familias de escasos recursos económicos			
849	30	001	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES.				50.000.000	
			Transferencias a la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI) por la retención de cobros de aranceles de registros de conducir.		→Transferencias de los ingresos correspondientes por los aranceles de registros de conductor.	50.000.000		
910	30	001	PAGOS DE IMPUESTOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES				2.000.000	
			Suma prevista para el pago por gastos judiciales que cuentan con sentencias definitivas		→Gastos Judiciales			
920	30	001	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS Y OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS				2.000.000	
			Suma destinada para su devolución por diversos conceptos		Devolución de impuestos, tasas y contribuciones			
					→Se efectúa la devolución s/ los expedientes que han sido aceptadas por Asesoría Jurídica.			
TOTAL GASTOS CORRIENTES						2.149.068.000		
520	30	001	CONSTRUCCIONES				100.000.000	
			Emprendimientos público e institucional a ejecutar		PRESUPUESTO ANUAL	100.000.000		
						Remodelación del edificio municipal		
						Construcción de puente		
						Construcción de empedrados con cordón cuneta		
TOTAL GASTOS						2.249.068.000		

Basilio Gara Hain
Intendente Municipal



Rosa Frutos Acuña
Secretaría General



PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO
Año 2017

Entidad : 30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda
 Tipo de Presupuesto : 1- Programas de Administración
 Programa : 2- Gestión Legislativa y de Control
 Unidad Responsable : Junta Municipal

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

OG	FF	OF	FUNDAMENTACION	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, BIENES Y/O SERVICIOS	MES	MONTO EN GS.	
111	30	001	SUELDOS			34.320.000	
			Asignaciones mensuales legalmente establecidas para retribuir los servicios del personal que figura en el anexo del Personal	2.860.000	1	34.320.000	
					→Anexo del Personal Junta Municipal		
112	30	001	DIETAS			180.000.000	
			Remuneración asignada a doce concejales	1.250.000	12	180.000.000	
					→Concejal Municipal		
113	30	001	GASTO DE REPRESENTACION			86.400.000	
			Remuneración adicional al sueldo que ejerce cargo que lleve la representación legal de la Institución.	600.000	12	86.400.000	
					→Concejal Municipal		
114	30	001	AGUINALDO			2.860.000	
			Remuneración anual equivalente a las doce avas partes del total de remuneraciones mensuales presupuestadas y devengadas para el personal de la Institución.	2.860.000	1	2.860.000	
					→Anexo del Personal Junta Municipal		
134	30	001	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR			3.432.000	
			Contribución de la Institución Municipal en su condición de empleador por el aporte jubilatorio según la Ley N° 122/93, Art. 10, inc. b) " De la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal".	286.000	1	3.432.000	
					→Anexo del Personal Junta Municipal		
145	30	001	HONORARIOS PROFESIONALES			39.000.000	
			Contratación de profesionales universitarios para la prestación de servicios.	1.500.000	1	19.500.000	
					→Asesor Jurídica	13	
				1.500.000	1	19.500.000	
					→Asesora Contable	13	
210	30	001	SERVICIOS BASICOS			7.000.000	
			Gastos por servicios básicos para el Ejercicio 2017.				
						→ Energía eléctrica	
						→ Agua	
					→ Telef., telefax y otros servicios de telecomunicaciones		
330	30	001	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS			5.000.000	
			Gastos por la adquisición de papel en sus diversas formas, adquisiciones de productos elaborados por artes gráficas y revistas.				
						Papel de escritorio y cartón	
						→ Resma de papel	
					Productos de papel y cartón		
					→ Papel higiénico.		
340	30	001	BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS			6.000.000	
			Bienes de consumo utilizado en la oficina pública en general				
						Elementos de limpieza	
						→ Detergente, lavandina, palo de piso, trapo de piso, desodorante para piso, franelas, virulanas, escoba, pastillas p/inodoro, cepillo p/inodoro, palita de basura, bolsas de basura, jabón en polvo, escurridor, guantes de goma, esponjas, jabón líquido p/baño, plumeros, Lustra muebles.	
						Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	
						→ carpetas y archivadores definitivos, cuadernos, biblioratos, cartuchos nuevos, recargas de tintas, tonner, resaltadores, clips, CD, DVD	
						carga p/presiladora, cinta de envalaje, sobre papel madera, papel p/fax	
						lapices, boligrafos, sacapuntas, correctores, plástica, reglas, tinta p/ almohadillas, pinches.	
						Utiles y Materiales eléctricos	

Rosa Frutos Acuña
 Intendente Municipal

Rosa Frutos Acuña
 Secretaria General



PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO
Año 2017

Entidad : 30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda
 Tipo de Presupuesto : 2- Programas de Acción
 Programa : 1 -Servicios Municipales
 Subprograma : 01-Apoyo al Sector de Infraestructura Publica y Servicios de Transporte
 Unidad Responsable : Departamento de Obras Publicos y Servicios

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

OG	FF	OF	FUNDAMENTACION	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, BIENES Y/O SERVICIOS	MES	MONTO EN GS.
133	30	001		BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES		26.000.000
				1.000.000	1 →Jefe de Obras	13 13.000.000
				1.000.000	1 →Encargado de Fiscalización de Obras	13 13.000.000
141	30	001		CONTRATACION DE PERSONAL TECNICO		32.500.000
				2.500.000	1 →Planilla del Personal	13 32.500.000
240	30	001		GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		80.000.000
			Gastos por servicios de mantenimiento en general por el uso normal de los bienes	Mant. y reparaciones menores de vías de comunicación		
				→Mantenimiento de empedrados y otros.		
				Mant. y reparaciones menores de edificios y locales		
				→Mantenimiento y conservación por el uso general de edificios y locales municipales.		
				Mantenimiento y reparación de maquinarias, equipos y muebles de oficina		
				→Servicios de mantenimiento general por el uso y funcionamiento normal de maquinarias de la Institución.		
				Mantenimiento y reparaciones menores de vehículos		
				vehículos		
				→Mantenimiento general de los vehículos automotores de la Institución Municipal.		
260	30	001			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
			Contratación de servicios técnicos y profesionales.	→ Imprenta, publicaciones y reproducciones		
				→Servicios de impresión, copias de planos, encuadernaciones prestadas por terceros.		
320	30	001		TEXTILES Y VESTUARIOS		20.000.000
			Gastos por adquisición de prendas de vestir y calzados.	Prendas de vestir		
				→Uniforme, chaquetas, pilotos, guantes		
				Calzados		
				→Calzados de cuero, de goma.		
340	30	001		BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS		80.900.000
			Gastos por adquisición de baterías, repuestos y accesorios menores.	Útiles y materiales eléctricos		
				→Adquisición de baterías, focos, pilas		
				Repuestos y accesorios menores		
				→Motoniveladora, retroexcavadora, camiones, volquete, camionetas y motos.		
350	30	001		PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES		20.000.000
				Compuestos químicos		
				→Recarga de extinguidores de incendios y otros.		
				Productos Farmacéuticos y Medicinales		
				→Adquisición de medicamentos varios y otros.		
				→Útiles y Materiales médico-quirúrgicos, tapa bocas y otros		
				Insecticidas, fumigantes y otros		
				→Adquisición de herbicidas para la fumigación.		
				Tintas, Pinturas y Colorantes		
				→Adquisición de Pinturas, barnices, aguarras y otros.		
360	30	001		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		150.000.000
			Previsión para el pago de combustibles y lubricantes.	Combustibles		
				→Gasoil, nafta		
				Lubricantes.		
				→Aceites en general, grasas, fluidos, aditivos y otros.		
390	30	001		OTROS BIENES DE CONSUMO		80.000.000
				Artículos de caucho		

Basilio Gurañani
Intendente Municipal



Rosa Frutos Acuña
Secretaría General

[Handwritten signatures and initials]

				→ mangueras, tubos, caños, correas, artículos sanitarios y otros.	
				Cubiertas y Cámaras de Aire	
				→ Maquinarias pesadas, vehículos, motos	
				Herramientas menores	
				→carretillas, palas, azadas, machetes, picos, martillos y otros.	
				Materiales para Seguridad y Adiestramiento	
				Artículos de Plásticos	
				Productos e insumos metálicos	
				Productos e insumos no metálicos	
				Bienes de consumo varios	
TOTAL GASTOS CORRIENTES					493.400.000
TOTAL PRESUPUESTO					493.400.000

Rosa Frutos Acuña
Rosa Frutos Acuña
 Secretaria General



Basilio Gura Hain
Basilio Gura Hain
 Intendente Municipal

[Handwritten mark]



Proyecto de Ordenanza de Presupuesto

Año 2017

Entidad •:30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda
 Tipo de Presupuesto •: 2- Programa de Acción
 Programa •: Ley N° 5513/2015 - RECURSOS GENUINOS
 Subprograma •: 1- Desarrollo Municipal
 Unidad Responsable •:Intendencia Municipal

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

OG	FF	OF	FUNDAMENTACION	MES	MONTO EN GS.
144	30	001	JORNALES		70.200.000
			Pago por la prestación de servicios.	5.400.000	1 Planilla de Personal
					13
					70.200.000
145	30	001	HONORARIOS PROFESIONALES		40.000.000
			Pago a profesional Universitario		Pago por elaboración de proyectos de empedrados y otros
390	30	001	OTROS BIENES DE CONSUMO		81.880.000
			Adquisicion de material a ser utilizado en mantenimiento de calles y caminos		→Tubos en sus diferentes tipos de medidas, ripio.
TOTALES.....					192.080.000

Rosa Frutos Acuña
 Rosa Frutos Acuña
 Secretaria General

Bastio Gura Hain
 Bastio Gura Hain
 Intendente Municipal



Proyecto de Ordenanza de Presupuesto
Año 2017

Entidad : 30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda
 Tipo de Presupuesto : 3- Programas de Inversión
 Programa : 1 - Proyectos de Inversión.
 Sub Programa : 1- Proyectos Municipales.
 Nombre del Proyecto : 1- Mejoramiento de la pavimentación, desague pluvial y desague cloacal.

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					
OG	FF	OF	FUNDAMENTACION	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, BIENES Y/O SERVICIOS	MONTO EN GS.
520	30	001	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO		105.000.000
			Según Ley N° 3966 Orgánica Municipal, artículo N° 166 "Fondo especial para la pavimentación, desague pluvial, desague cloacal, en convenio con la ESSAP y obras complementarias y cuenta especial", inc:	Construcción de nuevo pavimento	
				Construcción de nuevo desague pluvial	
				Construcción de nuevo desague cloacal	
TOTALES.....					105.000.000

Rosa Frutos Acuña
 Rosa Frutos Acuña
 Secretaria General



Basilio Gura Hain
 Basilio Gura Hain
 Intendente Municipal



Proyecto de Ordenanza de Presupuesto						
Año 2017						
Entidad		●:30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda				
Tipo de Presupuesto		●: 3- Programa de Inversión				
Programa		●: Ley N° 5513/2015 - RECURSOS GENUINOS				
Subprograma		●: 1- Proyectos Municipales				
Proyecto		●:1- Construcción y mantenimiento de calles y caminos				
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						
OG	FF	OF	FUNDAMENTACION	MES	MONTO EN GS.	
144	30	001	JORNALES		98.800.000	
			Pago por la prestación de servicios.	7.600.000	1 Planilla de Personal	13 98.800.000
390	30	001	OTROS BIENES DE CONSUMO		16.448.000	
			Suma destinada para la adquisición	→Piedras Bruta, triturada, tubos en sus diferentes tipos de medidas, ripio.		
520	30	001	CONSTRUCCIONES		72.872.000	
			Emprendimientos de Carácter Público e Institucional a llevarse a cabo.	→Construcción de Puente		
				→Construcción de empedrado		
				→Construcción de camino de todo tiempo (ripio)		
874	30	001	APORTES Y SUBSIDIOS A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		100.000.000	
			Aporte a ser Transferido a las distintas Comisiones legalmente reconocidas por la institución competente que solicitan a la Institución Municipal	→Aportes a Escuelas Subvencionadas, Colegios, Institutos, Fundaciones, Centro Culturales, Comisiones Vecinales, Asociaciones Civiles y otros.		
TOTALES.....						288.120.000

Rosa Frutos Acuña
Secretaría General



Basilio Gura Hain
Intendente Municipal



PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO

Año 2.017

Entidad : 30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda
 Tipo de Presupuesto : 1- Programas de Administración
 Programa : 1-Gestión Administrativa y de Organización
 Unidad Responsable : Intendencia Municipal

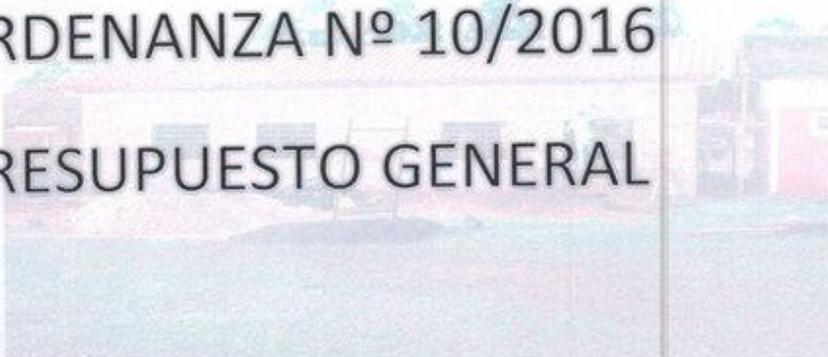
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

OG	FF	OF	FUNDAMENTACION	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, BIENES Y/O SERVICIOS	MES	MONTO EN
842	30	007	APORTE A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			70.000.000
			Aportes a ser concedidos a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de lucro.			→ Aportes al Consejo Local de Salud para pagos del personal y gastos de funcionamiento
846	30	007	SUBSIDIO Y ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS Y FAMILIAS DEL SECTOR PRIVADO			20.000.000
			Subsidio otorgado a personas físicas y familias de escasos recursos			→Monto previsto para subsidio de carácter social otorgado a personas y familias de escasos recursos
TOTAL GASTOS CORRIENTES						90.000.000

Basilio Gura Hain
Basilio Gura Hain
 Intendente Municipal

Rosa Frutos Acuña
Rosa Frutos Acuña
 Secretaria General





ORDENANZA Nº 10/2016
PRESUPUESTO GENERAL



AÑO 2017

FONACIDE



PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO				
AÑO 2017				
Entidad		●:30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda		
Tipo de Presupuesto		●: 3- Programas de Inversión		
Programa		●: Ley N° 4758 FONACIDE		
Subprograma		●: 1-Apoyo a Proyectos Educativos		
Proyecto		●:1- Construcción, equipamientos y almuerzo para los niños/niñas de las escuelas públicas		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				
OG	FF	OF	FUNDAMENTACION	MONTO EN GS.
520	30	003	CONTRUCCIONES	450.000.000
			Proyecto de Infraestructura en Educación y Equipamiento de Centros Educativos según Ley N° 4758 FONACIDE, Artículo Cuarto y Decreto N° 9966 Artículo 13. El 50% del total percibido en este concepto	
			→Contrucciones	
			→Remodelación	
			→Reconstrucción	
540	30	003	ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	200.000.000
			Proyecto de Infraestructura en Educación y Equipamiento de Centros Educativos según Ley N° 4758 FONACIDE, Artículo Cuarto y Decreto N° 9966 Artículo 13. El 50% del total percibido en este concepto	
			→Sillas Pedagógicas 1° Y 2° CICLOS	
			→Mesitas con sillas para preescolar	
			→Escritorio y Silas para profesor	
			→Armarios, anaquel	
848	30	003	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACION ESCOLAR	390.000.000
			Proyecto de Almuerzo Escolar Beneficiando a niños y niñas ubicados en el contexto vulnerables /según Ley N° 4758 FONACIDE, Artículo Cuarto y Decreto N° 9966 Artículo 13. El 30% del total percibido en este concepto	
			→Educación Inicial y Educación Escolar Básica del primero y segundo ciclo de instituciones educativas del sector oficial	
TOTALES.....				1.040.000.000

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO					
AÑO 2017					
Entidad		●:30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda			
Tipo de Presupuesto		●: 3- Programas de Inversión			
Programa		●: Ley N° 4758 FONACIDE			
Subprograma		●: 1- Apoyo a Proyectos de Infraestructura Pública y de Desarrollo			
Proyecto		●:2- Dotar de infraestructura pública y desarrollo en el distrito de Capitan Emeterio Miranda			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					
OG	FF	OF	FUNDAMENTACION		MONTO EN GS.
520	30	003	CONTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO		260.000.000
			Proyecto de Inversión Pública y de Desarrollos según la Ley N° 4758 FONACIDE y Decreto N° 9966 Artículo 13. El 20% del total percibido en este concepto	---Construcción de Baños y vestuario (Vertedero municipal)	
				---Empedrado con cordon cuneta	
				---Construcción canal a cielo abierto	
				---Abastecimiento de Agua Potable	
				---Entubamiento	
				---Perforacion de pozo (Vertedero municipal)	
TOTALES.....					260.000.000

Buena

Prueba





ORDENANZA N° 10/2016
PRESUPUESTO GENERAL

AÑO 2017



ROYALTIES Y
COMPENSACIONES

PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO						
AÑO 2017						
Entidad		•: 30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda				
Tipo de Presupuesto		•:2. Programas de Acción				
Programa		•: 011- Ley N° 3984/2010 Royalties y Compensaciones				
Subprograma		•:1- Desarrollo Municipal				
Unidad Responsable		•: Intendencia Municipal				
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						
OG	FF	OF	FUNDAMENTACION	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, BIENES Y/O SERVICIOS	MONTO EN GS.	
				→Adquisición de Semillas (hortalizas)		
				→Adquisición de Herramientas Menores		
TOTALES.....						500.000.000

Handwritten signature

Handwritten signature



PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO

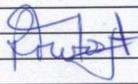
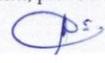
AÑO 2017

Entidad •: 30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda
 Tipo de Presupuesto •: 2. Programas de Acción
 Programa •: 011- Ley N° 3984/2010 Royalties y Compensaciones
 Subprograma •: 1- Desarrollo Municipal
 Unidad Responsable •: Intendencia Municipal



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

OG	FF	OF	FUNDAMENTACION	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, BIENES Y/O SERVICIOS	MONTO EN GS.
141	30	011	CONTRACION DE PERSONAL TECNICO		65.000.000
			Remuneración al Personal Contratado de Servicios	Según Planilla 5.000.000 13	65.000.000
144	30	011	JORNALES		221.000.000
			Contratación del Personal de Servicios	Según Planilla 17.000.000 13	221.000.000
240	30	011	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		35.420.000
			Gastos destinados para el pago por mantenimiento de las maquinarias y vehiculos de la institución Municipal.	Mantenimiento y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina	
				→ Parque automotor: mantenimiento completo,	
				→ reparación y confección de pernos, bujes y soldaduras	
				→ en general, reparación de manguera hidraulica	
				→ c/terminales, filtro de aire, filtración de manguera	
				→ hidraulica, filtro de aceite	
				→ filtro de transmisión, filtro hidraulico	
				→ reparación de brazo hidraulico, correas	
				→ de instalaciones, reparación de cardan	
				→ crucetas de palier, crucetas de cardan	
				→ reten de masa delantero y trasero	
				→ pintura general, limpieza y reparación	
				→ de radiador, muñequin de dirección	
				→ prisionero de rueda c/tuerca	
				→ reparación de convertidor, uñas completas de brazo	
				→ retroexcavadora c/bulones y tuercas y otros.	
				Mantenimiento y reparaciones menores de vehiculos	
				Camiones en general	
				→ Provisión y colocación de parabrizas de vidrios	
				→ vidrios para puertas.	
				→ ventiletes, reparacion tren delantero,	
				→ reparaciontren delantero, perno punta eje	
				→ cambio de muñequin cambio de ruleman	
				→ de masa de bujes estabilizadores	
				→ prisionero de ruedas c/tuercas, amortiguadores	
				→ delantero, amortiguadores traseros,,	
				→ bujes de amortiguadores	
				→ reparacion de caja de direccion, reparacion de bomba	
				→ de direccion, cambio elastico (1 al 6 hojas), grampas	
				→ p/elastico c/tuercas, centro elastico, pernos p/elastico	
				→ bujes p/elastico, juegos tuercas de punta eje	
				→ cambio ruleman piloto, reparacion completa	
				→ de embrague, cambio de ruleman de empuje,	
				→ cambio disco de embrague, cambio plato de presion	
				→ cambio bomba superior e inferior	
				→ reparacion completa de cardan, centralizadores	
				→ centralizadores, cambio de crucetas, reparacion	
				→ completa sistema de frenos, cambio bomba central,	
				→ fibras de freno, reparacion de caño de aire, filtro de aire	
				→ filtro de combustible, filtro de aceite, provision y	


PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO

AÑO 2017

Entidad •: 30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda
 Tipo de Presupuesto •: 2. Programas de Acción
 Programa •: 011- Ley N° 3984/2010 Royalties y Compensaciones
 Subprograma •: 1- Desarrollo Municipal
 Unidad Responsable •: Intendencia Municipal

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

OG	FF	OF	FUNDAMENTACION	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, BIENES Y/O SERVICIOS	MONTO EN GS.
				→ colocacion de correas, rectificacion y reparacion	
				→ completa de motor, reparacion parcial	
				→ de caja de cambio, reparacion parcial de diferencial	
				→ cambio de bomba de agua, cambio de palier, reparacion	
				→ completa de instalacion electrica, cambio manguera	
				→ hidraulica, cambio manguera hidraulica, cambio,	
				→ manguera de agua reparacion completa de chaperia,	
				→ pintura completa, provision de accesorios de cabina,	
				→ reparacion completa de sistema hidraulico	
				→ cambio de reten de masa, hojas elasticas traseras	
				→ 1 al 7, centro elastico, grampas c/tuercas,	
				→ perno elastico, bujes elasticos, cambio de bomba -	
				→ hidraulicas, cambio reparacion cilindro hidraulico,	
				→ reparacion en torneria, soldadura y rectificados,	
				→ de direccion cambio de espirales, cambio de brazo corto	
				→ y largo, manchones de direccion, juegos de sistema	
				→ sistema de varillaje, pastillas de frenos, reparacion	
				→ cerro freno, reposicion de frenos de mano, reposicion	
				→ de caños de freno, cañeria de combustible, reparacion	
				→ de chaperia, confeccion tiro remolque, confeccion	
				→ de protectores y guardabarros, confeccion	
				→ de protectores en torneria y otros.	
360	30	011	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		55.980.000
				PRESUPUESTO ANUAL	55.980.000
			Provisión estimada para el consumo de combustibles y lubricantes.	Combustible	
				→ Gasoil y Nafta super	
				Lubricantes	
				→ Aceites, grasas, líquidos para freno, agua destilada para	
				bateria, aditivo para combustibles - radiadores.	
390	30	011	OTROS BIENES DE CONSUMO		52.600.000
			Suma destinada para la adquisición de cubiertas para las maquinarias, vehículos.	→ Cubiertas 1000x20 c/camaras y protectores (lisa convec.)	
				→ cubiertas 1000x20 c/camaras y protectores (lisa radial)	
				→ cubiertas 1000x20 c/camaras y protectores (lisa radial)	
				→ cubiertas 1300x24, cubiertas 750x16 c/camara, cubiertas	
				→ 16,5x12, cubiertas 650x16 c/camara y protectores,	
				→ cubiertas 19,5x24, cubiertas de 18,4x30, cubiertas	
				→ 12,5x18, cubiertas 17,5x25 c/camara, cubiertas c/	
				→ camaras 175/70/14, cubiertas c/camara 700x15,	
				→ cubiertas c/camara 7,35 x 14, motocicletas.	
				→ Piedras Bruta, triturada, ripio.	
842	30	011	APORTES A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		70.000.000
			Suma que será transferida a los Comisión de Producción que desarrollan actividades de desarrollo sustentable	Actividades de desarrollo Sustentable	
				→ Fomento de la Producción Agrícola e Industrial	
				→ Conservación y la Gestión de los Recursos Naturales	
				→ Gestión Ambiental	
				→ Mejoramiento de Áreas Verdes y Similares	



PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO						
AÑO 2017						
Entidad		●:30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda				
Tipo de Presupuesto		●: 3- Programa de Inversión				
Programa		●: Ley N° 3984/2010 Royalties y compensaciones				
Subprograma		●: 1- Proyectos Municipales				
Proyecto		●:1- Mejoramiento y conservación de calles y caminos en el distrito de Capitan Emeterio Miranda				
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						
OG	FF	OF	FUNDAMENTACION	MES	MONTO EN GS.	
144	30	011	JORNALES			117.000.000
			Pago por la prestación de servicios.	9.000.000	1 Planilla de Personal Choferes	13 117.000.000
360	30	011	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			123.000.000
			Gastos por la adquisición de combustibles y lubricantes.		-Combustibles	
					->Gasoi, nafta super	
					-Lubricantes	
					->Aceite motor 15W 40, aceite motor 20W 50	
					->Aceite hidraulico SAE-10 aceite transmisión	
					->grasa consistente para chasis	
					->fluido de freno DOT3, fluido de freno DOT4.	
520	30	011	CONSTRUCCIONES			200.000.000
			PRESUPUESTO ANUAL			200.000.000
			Emprendimientos de carácter publico e institucional		Construcción de empedrados con cordón cuneta, puentes, plazas- equipamientos.	
530	30	011	ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL			500.000.000
					Pago por cuota final por adquisición de retro excavadora	
874	30	011	APORTES Y SUBSIDIOS A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			260.000.000
			Transferir a:			260.000.000
			Aportes ser transferido a las distintas comisiones legalmente reconocidas por la institución competente y cumplen con los requisitos exigidos por el Decreto reglamentario			
			-> A ser transferida a Comisiones para			
			Enripiados, empedrados, asfaltados			
TOTALES.....						1.200.000.000

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO

AÑO 2017

Entidad ●:30 98 Municipalidad de Capitan Emeterio Miranda
Tipo de Presupuesto ●: 3- Programa de Inversión
Programa ●: Ley N° 3984/2010 Royalties y compensaciones
Subprograma ●: 1- Proyectos Municipales
Proyecto ●:2- Apoyo al Desarrollo en lo Social, Cultural, Deportivo y Bienestar a favor del Distrito

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

OG	FF	OF	FUNDAMENTACION	MES	MONTO EN GS.
145	30	011	HONORARIOS PROFESIONALES		150.800.000
			Contratación de un Profesional Universitario funcion principal orientación a los pequeños productores	13	150.800.000
360	30	011	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		9.200.000
			Gastos por la adquisición de combustibles y lubricantes.	→Gasoil, nafta super	
				→Aceite motor 15W 40, aceite motor 20W 50	
				→Aceite hidraulico SAE-10 aceite transmisión	
				→grasa consistente para chasis	
				→fluido de freno DOT3, fluido de freno DOT4.	
530	30	011	ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL		100.000.000
			Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas	→Adquisicion de dos vehiculo liviano para producción y catastro	
540	30	011	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINAS Y COMPUTACIÓN		30.000.000
			Adquisición de Muebles, Equipos de Oficina y Computación	→Muebles y Enseres, Equipos de Oficinas y Equipos de Computación	
874	30	011	APORTES Y SUBSIDIOS A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		510.000.000
			Aporte a ser Transferido a las distintas Comisiones legalmente reconocidas por la institución competente que solicitan a la Institución Municipal	→Aportes a Escuelas Subvencionadas, Colegios, Institutos, Fundaciones, Centro Culturales, Comisiones Vecinales, Asociaciones Civiles y otros.	
				Transferencia para la construcción de Graderas de estructura metalica con asientos de madera	
				→Consejo Local de Salud	
TOTALES.....					800.000.000

Bunuel





MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MIRANDA
JUNTA MUNICIPAL - TELEF N° 071 211205

Art. 3°. Comunicar a la Intendencia Municipal.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS DIECIOCHO DÍAS
DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISESIS.-

Mirta Vega
Secretaria



Pedro Hellemans
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL, ENVIASE COPIA AL MINISTERIO DEL
INTERIOR Y AL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONFORMIDAD AL ART. 43 DE LA LEY N°
3966/2010. PUBLÍQUESE Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-
FECHA: 07. DIC. 2016

Rosa Frutos
Secretaria Municipal

Basilio Gura
Intendente Municipal